

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**15470** *Resolución de 9 de julio de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1119/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en relación con el Procedimiento Ordinario 1119/2025, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (ACAIP), contra la Resolución dictada por la Subdirección General de Recursos Humanos de Instituciones Penitenciarias, acordando desestimar recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 26 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo, correspondiente al Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias, en los servicios periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo correspondiente al Cuerpo de Enfermeros de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 26 de febrero de 2025, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 9 de julio de 2025.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.